



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

7 de julio de 2022, a las 11:45 horas

Lugar de celebración

Despacho Sección Contratación y Telemática en sede zoom.us.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejel del Grupo Municipal Socialista

SECRETARIO

D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo Sección Contratación

VOCALES

D^a. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica Municipal.

D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General Acctal.

D. Augusto Gil Cantero, Arquitecto Gerencia Municipal de Urbanismo.

Orden del día

1. Apertura y calificación administrativa: 23/2022 - Redacción de proyectos, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud, de la obra de Rehabilitación y Regeneración de Espacios Urbanos Degradados en la Zona Centro, concretamente la Plaza de España, Plaza de los Carros, calle Corralejo y sus entornos y la ejecución del Nuevo Edificio del Mercado Municipal. (Lotes 1, 2, 3 y 4).
2. Apertura criterios basados en juicios de valor: 23/2022 - Redacción de proyectos, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud, de la obra de Rehabilitación y Regeneración de Espacios Urbanos Degradados en la Zona Centro, concretamente la Plaza de España, Plaza de los Carros, calle Corralejo y sus entornos y la ejecución del Nuevo Edificio del Mercado Municipal. (Lotes 1, 2, 3 y 4).

Se Expone

1. Apertura y calificación administrativa: 23/2022 - Redacción de proyectos, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud, de la obra de Rehabilitación y Regeneración de Espacios Urbanos Degradados en la Zona

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
07/07/2022 1DF9BDD4FE4CC45233D5D4E43DCDCD665D10C42A1B

PUESTO DE TRABAJO: ADMINISTRATIVO CONTRATACIÓN
Administrativo Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC2BB565533BEBB233419A

NOMBRE: MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Centro, concretamente la Plaza de España, Plaza de los Carros, calle Corralejo y sus entornos y la ejecución del Nuevo Edificio del Mercado Municipal. (Lotes 1, 2, 3 y 4).

Han concurrido las siguientes entidades:

1. **NIF: B83797472. BASIC-AAP, S.L.P. (lotes 2, 3 y 4).**
Fecha de presentación: 02 de junio de 2022 a las 09:24:16
2. **NIF: ***0969**. GONZALO HERNÁNDEZ IBÁÑEZ (lote 2).**
Fecha de presentación: 02 de junio de 2022 a las 01:32:18
3. **NIF: ***0969**. GONZALO HERNÁNDEZ IBÁÑEZ (lotes 1, 2, 3 y 4).**
Fecha de presentación: 03 de julio de 2022 a las 22:04:16
4. **NIF: ***0463**. ISMAEL VALENCIA MANZANARES (lotes 1, 2, 3 y 4).**
Fecha de presentación: 04 de julio de 2022 a las 09:28:09
5. **NIF: ***0595**. JOSE LÓPEZ VALERA (lotes 3 y 4).**
Fecha de presentación: 01 de junio de 2022 a las 21:57:56
6. **NIF: ***9654**. MARTA MARTÍNEZ OSMA (lote 2).**
Fecha de presentación: 02 de junio de 2022 a las 02:36:12
7. **NIF: B16327447. REDONDO SORIA ARQUITECTOS, S.L. (lote 2).**
Fecha de presentación: 26 de mayo de 2022 a las 15:50:38
8. **NIF: B97640114. SAN JUAN ARQUITECTURA, S.L. (lote 2).**
Fecha de presentación: 02 de junio de 2022 a las 10:58:24

Por el Secretario de la Mesa se informa que tal y como puede observarse en las ofertas presentadas, hay un licitador que inicialmente ha duplicado su oferta, NIF: ***0969**. GONZALO HERNÁNDEZ IBÁÑEZ, habiendo comunicado, mediante correo electrónico, tal y como consta en el expediente, que la oferta válida es la última presentada con fecha 03/07/2022 22:04:16, retirando la oferta inicialmente presentada con fecha 02/06/2022 a las 01:32:18.

En consecuencia se procede a retirar la siguiente oferta del acto de apertura de ofertas.:

1. NIF: ***0969**. GONZALO HERNÁNDEZ IBÁÑEZ
Fecha de presentación: 02 de junio de 2022 a las 01:32:18

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye:

- A) admitir a los siguientes licitadores:





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

- NIF: B83797472. BASIC-AAP, S.L.P.
- NIF: ***0595**. JOSE LÓPEZ VALERA
- NIF: ***9654**. MARTA MARTÍNEZ OSMA
- NIF: B16327447. REDONDO SORIA ARQUITECTOS, S.L.
- NIF: B97640114. SAN JUAN ARQUITECTURA, S.L.

B) Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

- NIF: ***0969**. GONZALO HERNÁNDEZ IBÁÑEZ. La declaración presentada no está debidamente cumplimentada, faltando apartados por indicar, entre otros, el correspondiente a subcontratistas (parte II letra D), al cumplimiento de sus obligaciones en el ámbito de la legislación laboral, social y medioambiental (parte III letra C). También se observa que en la firma electrónica de la declaración aparece fecha de 25 de julio de 2021, no correspondiendo con la fecha actual.

Tendrá que aportar de nuevo la declaración responsable de acreditación del cumplimiento de los requisitos previos para contratar con la Administración (DEUC), debidamente cumplimentada y firmada.

- NIF: ***0463**. ISMAEL VALENCIA MANZANARES. Presenta, de forma correcta, declaración responsable de acreditación del cumplimiento de los requisitos previos para contratar con la Administración (DEUC), pero aporta otras cuatro declaraciones (DEUC) más, correspondientes a D. Eduardo Serrano Suárez, D. Julio Touza Rodríguez, D. Santiago Lozoya Jarabo y D^a. Verónica Cavero Martínez. En el DEUC presentado indica su intención de subcontratar pero no los datos de los subcontratistas, por que se desconoce si pudieran ser los correspondientes a los DEUC presentados.

Deberá presentar escrito aclaratorio sobre el motivo de la presentación de estas cuatro declaraciones (DEUC).

Se otorgará un plazo de tres días hábiles a los dos licitadores para la aportación de la documentación solicitada.

2. **Apertura criterios basados en juicios de valor: 23/2022 - Redacción de proyectos, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud, de la obra de Rehabilitación y Regeneración de Espacios Urbanos Degradados en la Zona Centro, concretamente la Plaza de España, Plaza de los Carros, calle Corralejo y sus entornos y la ejecución del Nuevo Edificio del Mercado Municipal. (Lotes 1, 2, 3 y 4).**





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Se suspende esta apertura en tanto no finalice el plazo otorgado para la subsanación de documentación a los licitadores anteriormente señalados. Finalizado el plazo, se publicará en la PLACSP el día, hora y forma de acceso telemático a la sesión pública.

Yo, como Secretario, certifico.



NOMBRE: MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
07/07/2022 1D99BDD4FECC45233D5D4E43DCDCD565D10C42A1B
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC2BB56533BEBB233419A



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses

En calidad de miembro de la Mesa de Contratación, DECLARO

1.- Que conozco el artículo 57 del Reglamento sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión Europea (Reglamento nº 966/2012), que refleja:

“1. Los agentes financieros y demás personas implicadas en la ejecución y gestión del presupuesto, incluidos los actos preparatorios al respecto, la auditoría o el control del presupuesto no adoptarán ninguna medida que pueda acarrear un conflicto entre sus propios intereses y los de la Unión.

De presentarse tal caso, el agente de que se trate se abstendrá de actuar y elevará la cuestión al ordenador delegado que, a su vez, confirmará por escrito la existencia de un conflicto de intereses. El agente de que se trate también informará a su superior jerárquico. En caso de que se constate la existencia de un conflicto de intereses, el agente de que se trate pondrá fin a todas las actividades relacionadas. El ordenador delegado adoptará personalmente cualquier otra medida complementaria que corresponda.

2. A los efectos del apartado 1, existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de los agentes financieros y demás personas a que se refiere el apartado 1 se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de interés común con el beneficiario”.

2.- Que conozco el Código de Conducta del empleado público tal y como viene reflejado en el Capítulo VI del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

3.- Que, a mi leal saber, no tengo conflicto de intereses con respecto a los operadores (licitadores) que han presentado oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.

Así mismo, CONFIRMO que si descubro o si se constata en el transcurso del proceso que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararé inmediatamente a la mesa, y si se hallare un conflicto de intereses, dejaré de tomar parte en el proceso y en todas las actividades relacionadas.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
07/07/2022 1DF9BDD4FE4CC45233D5D4E43DCD665D10C42A1B

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011DOC2BB565633BEBB233419A

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación

NOMBRE:
MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER

